

**ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO  
EL DÍA 2202-12**

 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán  UACI del Hospital de Ahuachapán	GOBIERNO DE EL SALVADOR	PREVISION NO:202
	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	<b>Ahuachapán 21 de Febrero del 2012</b>	No.Orden:34/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
<b>OXIGENO Y GASES DE EL SALVADOR, S. A. DE C. V.</b>		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1	Cada Uno	62704200- CARRO DE CURACIONES DE ACERO INOXIDABLE, CON RODOS. MARCA: PROMEL. MODELO: 2-141 (14-262013).	\$225.00	\$225.00
1	Cada Uno	60303325- TABLA PARA PARO, PERFILADA ANATOMICAMENTE PARA MEJOR POSICIONAMIENTO DEL PACIENTE PARA UNA APLICACION EFICAZ DE RCP. MARCA: HUDSON; MODELO: 1178(14-110380).	\$90.00	\$90.00
-	-	TOTAL.....	-	\$315.00
SOLICITO: CONSULTA EXTERNA GENERAL				

SON: TRESCIENTOS QUINCE 00/100 DOLARES

OBSERVACION:

- \* 0202-Recursos Propios
  - \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
  - \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
  - \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
  - \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
  - \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
  - \* Forma de pago a crédito
  - \* Tiempo de Entrega: 5 días hábiles
- Coordinar entrega con Almacén al 2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dra. Julia Antonieta Méndez de Rodríguez Directora	 Ing. Adolfo Ernesto Rodríguez Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
--	--	--